



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, octubre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de JOSE ALFREDO HORTA PERDOMO C.C. 97446892 contra LUIS FERNANDO PERDOMO RODRIGUEZ C.C. 7726705. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00260-00.

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la devolución del siguiente depósito judicial que se encuentra por cuenta de este proceso al demandado, LUIS FERNANDO PERDOMO RODRÍGUEZ, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.

439050001124513 por valor de \$ 1.560.000,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS